

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 280

16 diciembre de 2025

Página 14403

### 5. PREGUNTAS.

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1730] [11L/5300-1812] [11L/5300-1820] [11L/5300-1821] [11L/5300-1822] [11L/5300-1879] [11L/5300-1880] [11L/5300-1881] [11L/5300-1882] [11L/5300-1883] [11L/5300-1884] [11L/5300-1885] [11L/5300-1886] [11L/5300-1887] [11L/5300-1888] [11L/5300-1889] [11L/5300-1890] [11L/5300-1891] [11L/5300-1892] [11L/5300-1893] [11L/5300-1895]

#### Contestaciones.

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 12 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-1881]**

IMPACTO REAL DE LA NO APROBACIÓN DE DIVERSOS PLANES DE ACTUACIÓN COMO LA AMPLIACIÓN DE LOS CRIBADOS NEONATALES, PROGRAMAS FRENTA AL CÁNCER O LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS GRUPOS DE EDAD A LOS CRIBADOS FRENTA AL CÁNCER DE COLON EN EL CONSEJO INTERTERRITORIAL DE SANIDAD, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Los indicadores solicitados por el Ministerio de Sanidad a las Comunidades Autónomas con fecha 13/10/2025 referentes a los programas de cribado de cáncer de mama, colon y cérvix no existen: son los contenidos en un documento inicial de consenso de la Ponencia de Cribados que actualmente continúa en revisión y en discusión por parte del grupo de trabajo formado al efecto.

Cantabria, como muchas otras comunidades autónomas no puede disponer de dichos indicadores como tampoco el ministerio dispone de un sistema de información que permita recopilar, evaluar y comparar los datos de las Comunidades Autónomas.

El hecho de que no se hubieran aprobado los mencionados "planes de actuación" en la reunión del Consejo Interterritorial es irrelevante y no tiene impacto alguno dado que se han aprobado en la siguiente reunión del CISNS."